



E.RH2.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Medicina CURSO 2021 - 2022

			DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS			
PDI			EVIDENCIAS			
DEL	El personal académico es suficiente y dispone de la	Indicado	res			RD
CIÓ	dedicación adecuada	Total de PD	·I	Puntuación	362	640/2021 294
/ SELECCIÓN	para el desarrollo de sus funciones y atender a los	I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	Puntuación	46.13%	56,80%
APTACIÓN Y	estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	Puntuación	73.2% 96% (estudio de la dirección del centro)	90,14%
Ö	2. El personal académico reúne el nivel de cualificación	I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	Puntuación	59.67%	73,74%
DE	académica requerido para el título y	I.RH2.04	Tasa de PDI por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
SO	dispone de suficiente		(sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia		CU	19.89%
CE	experiencia		Autorizada)		TU	26.24%
PROCE	profesional y calidad				CEU	
₫.					TEU DOC	

E.RH2.1 Página 1 de 21





		DIN	IENSIÓN 3- RECURSOS HUMANO	OS		
docente e					TEU	
investigad					PCD	7.73%
	el personal				PAD	6.35%
académico adecuado					PA	
	entos de las				PC	
	del plan de				Asociados/ as	38.95%
4. Perfil del p	personal				Visitantes	
académico					Otros/as	.83%
académico	os) asignado Tasa de	otros tipos de p	rofesorado sobre el total del profesorado	Puntuación	CATEGORIA	%
a las práct	ticas				AACCSS	47.54%
externas.	orconal				Externos	
5. Perfil del p	o asociado a				Convenio	
los Trabajo Grado.					Docencia Autorizada	4.38%
6. Grado de	satisfacción I.RH2.0	5 Créditos im	partidos por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
	udiantes con				CU	11.31%
el profeso					TU	16.37%
(Análisis d resultados					CEU	
encuesta					TEU DOC	
evaluación					TEU	
profesorac					PCD	5.07%
7. Cambios e	-				PAD	3.05%
	icadémico,				PA	
haciendo l	nincapié a si				PC	

E.RH2.1 Página 2 de 21





		DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS			
se han hecho efectivos los				Asociados/ as	17.71%
compromisos				Visitantes	
incluidos en la				AACCSS	44.69%
memoria de				Externos	
verificación y las recomendaciones				Convenio	
propuestas por las agencias externas en				Docencia Autorizada	1.54%
los programas de				Otros/as	.26%
evaluación.	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	Puntuación		1822
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	Puntuación		754
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	Puntuación		634
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	Puntuación		4.45

E.RH2.1 Página 3 de 21





SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático/a de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático/a de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor/a Contratado Doctor/a
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor/a Ayudante
- PC- Profesor/a Colaborador/a
- Asociados/as
- Visitantes
- Otros/as
- AACCSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
TASAS							
	Aunque se considera que los porcentajes del personal docente e investigador son adecuados, desde el Equipo Directivo se quiere incrementar el número de profesorado a Tiempo Completo	Solicitar al Vicerrectorado de PDI que aumente el número de plazas de ayudante doctor y contratado doctor para suavizar los efectos de las jubilaciones del profesorado	ALTA	Comisión de Título Facultad Departamentos Profesorado Comisiones de Contratación	2013	Sin determinar	☐ SI XNO- Justificación: Se están desarrollando las acciones pero el porcentaje de PDI a tiempo completo se quiere seguir mejorando para

E.RH2.1 Página 4 de 21





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS									
DD C CD 4				Comisión de Profesorado de la UV			conseguir la estabilidad del profesorado cuando existan las jubilaciones del profesorado		
2012-13	MA DOCENTIA Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV	MUY ALTA	Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2012	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENCIA (29 de Septiembre de 2015)	Finalizada		
		Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado		AVAP ANECA Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	Octubre 2015	Aprobado 2016 2018-19	FINALIZADO Finalizada la fase piloto y modificado el Manual de Evaluación para su implantación con carácter obligatorio (aprobado por Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019)		
		Fase 5- Implantación definitiva		Unidad de Calidad Profesorado	2019-20		Se está realizando la evaluación de acuerdo con el nuevo Manual		

E.RH2.1 Página 5 de 21





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS									
			Servicio de Recursos Humanos						
		Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	AVAP ANECA	Indeter minada					

COMENTARIOS:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del GRADO en Medicina. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 21-22 distinguiendo por categoría docente y porcentaje de créditos que imparten.

Antes de comenzar el análisis queremos comentar que, teniendo en cuenta el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios se especifica que: "de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional duodécima de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en el ámbito de Ciencias de la Salud, el número de plazas del profesorado asociado que se determine en los conciertos entre las universidades y las instituciones sanitarias no será tomado en consideración a los efectos de los porcentajes señalados en este artículo". En este sentido, este profesorado asistencial debe excluirse del cómputo para el cálculo de las tasas que se han incluido en este informe.

Por este motivo, desde la Universitat de València, se han calculado las tasas de PDI doctor, PDI a tiempo completo y PDI funcionario, sin contabilizar esta figura. Por ello, para estos porcentajes, se han tenido en cuenta el computo de 362 profesores y no 753 que sería contando los asociados asistenciales.





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Para justificar este cálculo, es importante destacar que los profesores asociados asistenciales de las ciencias de la salud (en adelante PAACS), por su parte, son profesionales pertenecientes a la plantilla de la Conselleria de Sanitat y cuya vinculación con la Facultat de Medicina y Odontología es la atención al alumnado en prácticas en los centros sanitarios y de salud pública en base a un convenio suscrito por ambas instituciones (Universitat de Valencia y Conselleria de Sanitat). Estos/as profesionales colaboran, con su experiencia, en la formación práctica y tutela del alumnado, **no siendo responsables de ninguna asignatura de la titulación**.

El 47,54% del total del profesorado son Asociados Asistenciales de Ciencias de la Salud, impartiendo un total del 44,69% de los créditos totales del grado de Medicina, lo que vislumbra la importancia de la docencia práctica de nuestro título, siendo un valor añadido para los egresados/as que cursan los estudios en nuestra universidad. Además, queremos señalar que tanto el profesorado asociado como los PAACS son profesionales de reconocido prestigio, acreditados en el ámbito de la medicina, que aportan un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje, dando una vertiente profesional a nuestros estudios.

Después de realizar esta breve introducción, vamos a analizar las TASAS DE PDI DOCTOR, PDI A TIEMPO COMPLETO Y PDI FUNCIONARIO que imparten docencia en la titulación.

Para su computo, hay que tener en cuenta el artículo 7.7 del Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, en el que se especifica que:

"A estos efectos el número total de miembros del profesorado se computará sobre el **equivalente en dedicación a tiempo completo!**.

En este sentido, el Real Decreto - Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, que da una nueva redacción al artículo 68 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 6 indica que "con carácter general, el personal docente e investigador funcionario de las Universidades en régimen de dedicación a tiempo completo dedicará a la actividad docente la parte de la jornada necesaria para impartir en cada curso un total de 24 créditos ECTS", que corresponden a **240 horas.**





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Por tanto, de lo anterior se deduce que para analizar los datos de PDI funcionario, PDI doctor y PDI a tiempo completo en nuestra titulación se debería calcular la equivalencia a en dedicación a tiempo completo por parte de los asociados.

Ello nos lleva a tomar en consideración cuál sería el equivalente a dedicación a tiempo completo (240 horas) del profesorado asociado del Grado. Dicho profesorado puede tener una dedicación contractual de 3 horas semanales (que corresponde a 90 horas por curso), de 4 horas semanales (120 horas por curso), de 5 horas semanales (150 horas por curso) y de 6 horas semanales (180 horas por curso). Teniendo en cuenta que en el curso 2021-2022 impartieron docencia en el Grado 69 con contrato de 3 horas, 24 con contrato de 4 horas, 6 con contrato de 5 horas y 42 con contrato de 6 horas, resulta que el equivalente de estos 141 profesores en dedicación a tiempo completo (24 créditos) es de **73,13** profesores.

En consecuencia, si redefinimos el número de profesores asociados en este sentido de equivalencia a dedicación completa, el total de profesorado varía considerablemente (**Tabla 1**):

Texto anterior	Propuesta remitida
Total de profesorado: número de	Total de profesorado: número de
docencia del título: 362 (2021-22)	profesorado a TC que han impartido en la docencia del título: 294 (362- 68; donde 68 la diferencia entre 141 asociados teóricos y 73 reales a TC)

Teniendo en cuenta estos datos, en la siguiente tabla (Tabla 2) ofrecemos la comparativa:

Texto anterior		Propuesta remitida	
Indicador	2021-22	Indicador	2021-22
Profesorado asociado	141	Profesorado asociado	73
Total de profesorado	362	Total de profesorado	294
Total PDI funcionario	167	Total PDI funcionario	167

E.RH2.1 Página 8 de 21





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Tasa PDI funcionario	46,13%	Tasa PDI funcionario	56,80%
Total doctores	265	Total doctores	265
Tasa de PDI doctor/a	73,20%	Tasa de PDI doctor/a	90,14%
Total PDI a tiempo completo	216	Total PDI a tiempo : completo	216
Tasa PDI a tiempo completo	59,67%	Tasa PDI a tiempo completo	73,47%

A partir de los datos planteados y de la corrección propuesta, realizamos los siguientes comentarios en relación a la estructura del profesorado del curso 2021-2022:

La **tasa de profesorado a tiempo completo** se situaba en un 59,67%, ligeramente superior a la del curso académico anterior (59,21%), debido a la contratación de ayudantes doctores o contratados doctores. Sin embargo, si tenemos en cuenta la equivalencia del profesorado asociado en términos de dedicación en horas, la tasa de profesorado a tiempo completo se sitúa en un **73, 47%**. Estas cifras responden a una doble dinámica, tal y como hemos comentado con anterioridad. Por una parte, el hecho de que se cuenta en la docencia con profesionales acreditados en el ámbito de la medicina que aportan un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, desde la universidad se está desarrollando una política de ir cubriendo las plazas del profesorado que se jubila con ayudantes doctores y/o contratados doctores, esta plantilla son profesores noveles que se están formando, lo cual dota al centro de profesorado que en un futuro cubrirá las plazas que se vayan creando tras el cambio generacional (actualmente se cuenta con 28 contratados doctores y 23 profesores ayudantes doctores, valores que se han incrementado notablemente en los últimos cursos académicos).

La tasa de **profesores/as funcionarios/as** implicados en la titulación de Grado en Medicina con el cálculo original se situaba en un 46,13%. Ahora bien, si consideramos la equivalencia a tiempo completo del profesorado asociado, la tasa de funcionariado asciende al 56,80%. Si ampliamos el concepto de profesorado funcionario para referirnos al profesorado de duración indefinida, debe añadirse al profesorado contratado doctor, ya que cuentan con un contrato laboral de dicha duración. La presencia de este colectivo se ha ampliado notablemente en los últimos cursos académicos pasando de 2 contratados en el curso 2010-11 a 18 en el curso 2016-17 y 28 en el curso 2020-21. Así, la tasa de profesorado de duración indefinida asciende al **66,32%** del profesorado. Además, debe tomarse en consideración a la figura de ayudantes





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

doctores (23 en nuestra titulación, tasa que ha ido aumentando en los últimos cursos, en el 2010-11 eran 5). Como hemos comentado se tratan de plazas de profesorado doctor con una expectativa de estabilización en función de su acreditación y la modificación de la legislación presupuestaria.

La tasa de **PDI-doctor** con docencia en la titulación se ha situado en un 73,20% (dato muy positivo sin realizar la conversión). Si contemplamos la equivalencia a tiempo completo del profesorado asociado, la tasa de profesorado doctor asciende al **90,14** %. Este dato es muy adecuado y denota la alta cualificación del profesorado que imparte docencia en la titulación.

Además, es importante destacar que en las bases de datos de la Universidad no se computa la totalidad del número de asociados que son doctores, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario poseer el título de doctor/a y muchos de ellos no lo notifican. Desde la Dirección de la Facultad se ha solicitado a los Departamentos que nos clarifiquen el número de asociados que son doctores y únicamente 10 no posee dicha titulación, esta información nos corrobora el alto porcentaje de doctores que imparten docencia en el título de medicina, ya que computando a los 131 asociados que son doctores, la cifra asciende al 96% (de 362 profesores y profesoras que imparten docencia en Medicina, según las bases de datos de los departamentos 349 son doctores)

A continuación, vamos a realizar un análisis de las figuras que imparten docencia, sin incluir a los asociados asistenciales (son el 47,54% sobre el total del profesorado) y el profesorado con docencia autorizada (suponen el 4,38% sobre el toral del profesorado):

- El porcentaje de Catedráticos implicados en el título, es de19,89% siendo un porcentaje estable en los últimos cursos académicos.
- La mayoría del profesorado funcionario que imparte docencia en el grado es Titular de Universidad, siendo el 26,24%.
- Por otro lado, los profesores/as contratados doctores suponen en 7,73% figura que ha aumentado en los últimos cursos académicos, debido a que es una figura indefinida y estable que cubre las plazas que se están generando con las jubilaciones del profesorado.
- El profesorado Ayudante Doctor también se ha duplicado en los últimos curso situándose actualmente en el 6,35%.





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

La tasa de profesorado asociado con docencia en la Titulación de Grado en Medicina ha alcanzado un porcentaje del 38,95% (encargado del 17.71% de los créditos), como hemos comentado anteriormente, es un profesorado muy cualificado con reconocido prestigio en el ámbito profesional, además como hemos comentado excepto 10 todos ellos son doctores/As.

La tasa de profesorado asociado asistencial ha sido del 47,54% (encargándose del 44.69% de créditos docentes). Esta circunstancia es debida a que la implantación del grado ya incluye los seis cursos de la titulación con una docencia practica en 6º curso de 54 créditos, toda ella impartida en los cuatro hospitales universitarios de reconocido prestigio (Practicas tuteladas), lo que supone un porcentaje muy elevado de la docencia práctica.

Ambas categorías de profesorado son imprescindibles para una buena integración de la docencia en los distintos hospitales universitarios, ya que son ellos los que de una manera directa van a estar entre el alumnado y el paciente.

Por otra parte, hemos de insistir en que la presencia del colectivo de profesores/as asociados/as en el grado de Medicina es una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente. Este profesorado aporta a la docencia la calidad de su experiencia profesional, algo muy relevante en este grado con una clara proyección profesional. Además de necesario e imprescindible, queremos aportar que este profesorado recibe una buena valoración por parte del alumnado de acuerdo con los informes de evaluación docente.

En resumen, consideramos muy satisfactorias las tasas analizadas en el curso 2021-2022, por lo que podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación y perfil académico adecuado para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.

No obstante, se considera que se tiene que seguir haciendo un esfuerzo para que los porcentajes de profesores ayudantes doctores como de contratados doctores se incremente. Se trata de personal que sería recomendable que en un futuro pudieran optar a los cuerpos de funcionarios docentes, con objeto de darle una mayor estabilidad y continuidad a la plantilla del profesorado de la titulación.

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiante/profesor es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

E.RH2.1 Página 11 de 21





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Grado en Medicina reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

El profesorado que imparte docencia en este grado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica, con aproximadamente 2 sexenios por profesor, número que ha aumentado en estos últimos cursos académicos pasando de 543 a 634. Si tenemos en cuenta, únicamente el profesorado que puede solicitar sexenio, la media se situaría en 2,87 por profesor/a.

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de la medicina.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL							
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS				
Curso 16-17	1835	832	543				
Curso 17-18	1851	817	566				
Curso 18-19	1917	812	596				
Curso 19-20	1966	827	635				
Curso 20-21	1899	789	661				

E.RH2.1 Página 12 de 21





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

_				
	Curso 21-22	1822	754	634

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado funcionario, podemos concluir este apartado diciendo que los datos han ido oscilando en los últimos cursos académicos debido, como hemos comentado, a la jubilación del profesorado y la contratación de profesorado novel, cuyo índice de trienios, quinquenios y sexenios es menor debido a su menor experiencia en el ámbito universitario. Queremos resaltar que aun existiendo esta situación, el número de sexenios ha aumentado considerablemente pasando de 543 en el curso 16-17 a 634 en el curso 21-22, esto se debe a la alta implicación del profesorado en la investigación siendo punteros en algunos ámbitos de conocimiento.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado, puesto que los currícula son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de los asociados, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Perfil del profesorado asignado a las prácticas tuteladas

El grado que estamos evaluando tiene prácticas tuteladas curriculares. La información de estas prácticas externas curriculares y su objetivo se encuentra disponible en la memoria del verifica en el criterio 5- Planificación de la Enseñanza Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el GRADO DE MEDICINA oferta una asignatura denominada Prácticas Tuteladas de 54 créditos y con carácter obligatorio.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un hospital y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado.

Este módulo tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de la medicina. El objetivo general es formar profesionales en el ámbito de la patología





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

médica, con conocimientos teóricos y prácticos, actitudes y destrezas que capaciten al estudiante para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.

El profesorado que imparte las prácticas tuteladas de este grado, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignatura.

Este profesorado tiene las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en los diferentes servicios hospitalarios
- Facilitar al estudiante la información necesaria para el desarrollo de las prácticas
- Lleva a cabo el proceso evaluador tanto en la evaluación continua como en el desarrollo de la prueba práctica.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

La información del TFG está disponible en la Memoria VERIFICADA en el CRITERIO 5 Planificación de la Enseñanza: En el plan de estudios del título de Grado en Medicina se especifica que el trabajo fin de grado es obligatorio y se computa con 6 créditos.

El objetivo es la realización de un trabajo de revisión bibliográfica, un trabajo de investigación o bien un caso clínico con su revisión bibliográfica pertinente. Las tres modalidades tienen que desarrollar un trabajo relacionado con la titulación

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de GRADO de la Universitat de València (http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf), los trabajos de fin de grado cuentan por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado.

Los tutores del Trabajo Fin de Grado tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación.

Si el trabajo de fin de grado se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un tutor o tutora que, en calidad de tutor externo o tutora externa, ha de colaborar, junto con el académico, en la definición del contenido del TFG y en su desarrollo.

E.RH2.1 Página 14 de 21





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión del Trabajo Fin de Grado organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado.

6-Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

El Grado de Medicina se implantó en el curso 2011-12, en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2021-22.

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se ha modificado, ya que se ha adaptado al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA).

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de estudiantes
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

Antes de comenzar con el estudio, es importante destacar que se han evaluado 208 grupos y se han recogido un total de 5128 encuestas, datos representativos para poder desarrollar este análisis.

Todos los bloques de la encuesta están por encima de la media de la universidad, situando a la titulación en un 4,45 sobre 5 y la universidad en un 4,16, estos datos denotan la importante labor que desarrolla el profesorado de la titulación siendo valorados muy positivamente por el estudiantado del grado.





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Vamos a ir realizando el estudio de los bloques de la encuesta:

- **Material y guía docente**, el ítem mejor valorado es "se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente" obteniendo un 4,59 y "el material de estudio te ha facilitado el aprendizaje" que alcanza un 4,31, ambos como hemos comentado por encima de la media de la universidad.
- El bloque de las **metodologías docentes** ha conseguido una media de 4,38 frente a la media de la universidad que se sitúa en un 4,07. En este bloque el ítem mejor valorado es si "el profesorado potencia el trabajo autónomo de los estudiantes" que obtiene una puntuación de 4,42. El ítem con una puntuación más baja, aunque muy buena, es "la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura", que ha conseguido una valoración de 4,35.
- La **coordinación**, que únicamente tiene un ítem referente "el trabajo de este profesor/as se integra satisfactoriamente en el trabajo realizado por los otros profesores/as", en este caso la puntuación es de 4,43 muy por encima de la media de la universidad que se sitúa en un 4,08.
- El bloque de la **actitud del profesorado** obtiene un 4,68, destacando el ítem de "es respetuoso/a con los y las estudiantes" que se valora con un 4,70 y logra una puntuación de 4,66 el ítem "es accesible y está dispuesto o dispuesta ayudarnos".
- La **atención a los estudiantes** tiene una puntuación de 4,60 por encima de la media de la universidad que es de 4,29. El ítem valorado en este bloque es "me ha resultado útil la atención tutorial recibida por el profesor o la profesora".
- El bloque que analiza el **sistema de evaluación** y la coherencia con las actividades desarrolladas ha logrado un 4,34 frente a la universidad que se sitúa en un 4,12.
- La **valoración global** es muy positiva obteniendo el ítem "estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor o profesora" puntuación de 4,39 y "recomendaría este profesor o profesora a otros y otras estudiantes" que sitúa en una de las puntuaciones más altas de la encuesta alcanzando 4,41, ambos por muy por encima de la media de la universidad.

Con estas valoraciones podemos concluir que el estudiantado del grado se siente muy satisfecho con el profesorado que imparte docencia en el grado de medicina destacando el apoyo a los y las estudiantes y la adecuación de las metodologías docentes empleadas.

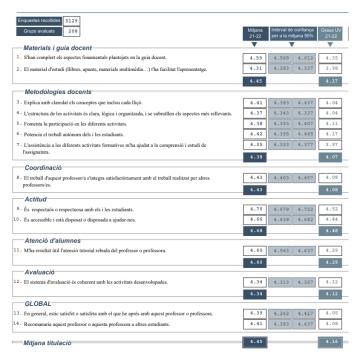
E.RH2.1 Página 16 de 21





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Incluimos pantallazo de la encuesta completa de este curso académico:



Por último y para concluir este apartado, vamos a analizar los datos del profesorado que ha participado este curso en el PROGRAMA DOCENTIA, en concreto en el curso 2021-22 se evaluaron del grado de Medicina un total de 72 profesores, incluimos la tabla con los resultados:

E.RH2.1 Página 17 de 21





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Valoración		Convocatoria 2020 - 2021		Convocatoria 2021 - 2022	
		N	%	N	%
Sin evidencias suficientes	(no evaluado/evaluada)	16	24.2424	24	32.8767
Nivel básico NO FAVOR	ABLE	1	1.51515	0	0
	Sin Autoinforme (no	11	16.6667	10	13.6986
	evaluado/da del nivel avanzado)				
Nivel básico	MEJORABLE	0	0	0	0
FAVORABLE	SATISFACTORIO	3	4.54545	3	4.10959
	NOTABLE	8	12.1212	7	9.58904
	EXCELENTE	27	40.9091	29	39.726
Profesorado de la titulación evaluado		66		73	
Informes de responsable titulación	s emitidos por la	66	100	73	100

Hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores, es decir, el profesorado que se somete al proceso de evaluación en la convocatoria 2021-22, es evaluado desde el curso 2016-17 hasta el 2020-21.

De los resultados presentados se destaca que ningún profesor/a evaluado en el curso 20-21 ha sido valorado como no favorable, es destacable que un 32,87% del profesorado presentado (equivalente 24 personas) en esta convocatoria no ha podido ser evaluado ya que no tienen suficientes evidencias (normalmente debido a las encuestas realizadas por los y las estudiantes).

En cuanto a los que sí que han sido evaluados, 10 no han realizado el informe de autoevaluación, por ello han obtenido el nivel básico, aspecto que tiene que ser analizado por la Comisión Académica de Título (CAT) para motivar e informar al profesorado de la importancia de completar dicho informe.





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

La distribución de las puntuaciones es que la mayoría del profesorado evaluado, concretamente el 39,72% (29 profesores y profesoras) han obtenido el nivel de excelente y el 9,58% el nivel de notable.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de Medicina no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando que en el último proceso de renovación de la acreditación el criterio de personal académico fue valorado como SATISFACTORIO.

En dicho informe se matizaba la importancia de velar para que las tasas de PDI doctor, PDI funcionario y PDI a tiempo completo, se mantuvieran estables, aspecto que como hemos ido comentando a largo del informe se consideran adecuadas y constantes en el tiempo.

En cuanto a los sexenios, aunque consideraban que era elevado el número denotaban que existía un estancamiento, como hemos comentado si analizamos los datos del curso 2016-17 el profesorado tenía un total de 543 sexenios, actualmente se han obtenido 634, número muy adecuado teniendo en cuenta que hay profesores y profesoras que se han jubilado y obviamente se refleja en una bajada del número de sexenios.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

A continuación, pasamos a valorar los diferentes subcriterios, teniendo en cuenta que:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

VALORACIÓN	Α	В	С	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)		x			
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).	x				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	x				

PUNTOS FUERTES

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios

El perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas es adecuado.

Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO es adecuado y coherente con su ámbito de investigación

Elevado número de quinquenios y sexenios del profesorado implicado en el grado

Alto grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado





DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS								
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE				
No se especifican								

E.RH2.1 Página 21 de 21